

57

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRICAVISA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.999.

En este periodo, la Cía. CRICAVISA S.A. no ha efectuado ningún movimiento comercial.

Se ha procedido a reexpresar el Activo Fijo existente y el Patrimonio.

ATENTAMENTE

Augusta F. de Guevara

10 NOV. 2000

